

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ADDCONIT CIA. LTDA. CELBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Unión y Progreso, MZ D, Solar 32 (frente al CC San Marino), se reúne la Junta General de la Compañía **ADDCONIT CIA. LTDA.** con la concurrencia de los siguientes socios: El señor **contador público autorizado JORGE ANTONIO AMAYA ROSADO**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTOS CUARENTA (240)** participaciones y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 50% de su valor y con derecho a 240 votos, el señor **contador público autorizado JOSE ANDRÉS HUNGRÍA ACUÑA**, por sus propios derechos, propietario de **CIENTO SESENTA (160)** participaciones y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 50% de su valor y con derecho a 160 votos.

Preside la sesión el señor **C.P.A. JOSE ANDRÉS HUNGRÍA ACUÑA** y actúa como Secretario ad-Hoc de la Junta el señor **Ab. JORGE LUIS AMAYA CRUZ** quien encontrándose presente acepta las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros de la Compañía.
2. Lectura del informe del Gerente General.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas.

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por el cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Aprobación de los estados financieros de la Compañía.

Toma la palabra el gerente general CPA. Jorge Amaya Rosado y presenta a la Junta de Socios los estados financieros y procede a explicar el movimientos de las cifras, las cuales son aprobadas por unanimidad de los socios.

1. Lectura del informe del Gerente General.

Toma la palabra el presidente CPA. José Hungria Acuña y presenta a la Junta de Socios el informe del gerente y del comisario de la Compañía, estando de acuerdo con los temas expuestos por dichos informes los cuales son aprobadas por unanimidad de los socios.

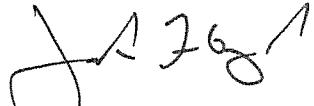
1. Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas.

Toma la palabra el presidente CPA. José Hungria Acuña y propone que una vez transferida la reserva legal, se mantenga el resultado acumulado y no se repartan dividendos.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.



C.P.A. JOSÉ ANDRES HUNGRIA ACUÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



C.P.A. JORGE ANTONIO AMAYA ROSADO
SOCIO



AB. JORGE LUIS AMAYA CRUZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA